



El empleo
es de todos

Mintrabajo

12562549

San Juan de Pasto, 04 de noviembre de 2021

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
JOSE ALEXANDER MARMOLEJO BEDOYA
MULTISERVICIOS SUR COLOMBIANA SAS
Carrera 1B No. 21 A -46 Manzana B Casa 18 B/VILLA ADRIANA MARIA

multiserviciosas88@hotmail.com

PASTO - NARIÑO

ASUNTO: Traslado para alegatos de conclusión
Radicación: 1133
Querellante: LILIANA BURBANO MUÑOZ y EDER WILLIAM NARVAEZ SOLARTE
Querellado: MULTISERVICIOS SUR COLOMBIANA SAS

Respetado Señor,

Me permito informarle que mediante Auto No. 0269 PASTO, AGOSTO 16 DE 2021 suscrito por LA COORDINADORA IVC, se dispuso correr traslado por el término de tres (3) días para que presente sus alegatos de conclusión, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 1610 de 2013.

Atentamente,

SEBASTIAN ROSERO BRAVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Anexo: Auto mencionado

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co